



**ACTA DE RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y DE BAREMACIÓN DE LOS MÉRITOS APORTADOS POR LOS ASPIRANTES PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA CONFORME A LO REGULADO EN LAS DISPOSICIONES SEXTA Y OCTAVA DE LA LEY 20/2021. AYUNTAMIENTO DE ESPERA.**

Detectado el error en el Acta Provisional Y Definitiva de no inclusión de la aspirante Dña. Etelvina Núñez Álvarez, se procede a la baremación de méritos de la aspirante y se abre plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la misma, para formular alegaciones.

En caso de no alegación se entiende la puntuación definitiva del Acta publicada el 02 de Noviembre de 2023.

**1º.- Puntuación provisional obtenida por la aspirante en la baremación de méritos.**

	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
1	NÚÑEZ ÁLVAREZ ETELVINA	***8662**	14,11

Fdo. La Secretaria.

VB. El Presidente.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	QU6NdhS8vNRSKC404tOqpQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria De Los Angeles Orozco Cuevas	Firmado	24/11/2023 12:28:36
	Oscar Palma Toledo	Firmado	23/11/2023 14:27:57
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/QU6NdhS8vNRSKC404tOqpQ=">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/QU6NdhS8vNRSKC404tOqpQ=</a>		

